172

Fórm. Nº. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

D E C R E T O Nº 1089.-

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR UN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.-

N. 88.-

Asunción, 19 de Noviembre de 1.948.-

VISTA: La renuncia presentada por el Señor Rostis Bícon, al cargo de funcionario de la Categoría B-9 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, (Expediente Nº.4259); y

De conformidad al informe de la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.-Acéptase la renuncia presentada por el Señor Róstis Bícon, al cargo de funcionario de la Categoría B-9 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, con antiguedad del 8 de Noviembre de 1.948.-

Art.2º.-Tómese nota en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-